



Bárbara Quevedo de Celis, como Presidenta en funciones de la Junta de Gobierno Territorial de Cantabria del Colegio de Geógrafos de España, en virtud del acuerdo tomado en Junta de Gobierno de la Delegación que presido con fecha 29 de enero de 2021, por el cual se disuelve la Junta 2016-2020 y quedando convocadas las elecciones para el Sábado 15 de Mayo, actuando en nombre y representación de la Delegación Territorial, de conformidad con el artículo 35 de los Estatutos aprobados mediante Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo.

Establece el siguiente calendario Electoral:

29 al 31 de enero		Disolución de la Junta Directiva y Convocatoria de elecciones y publicación del calendario electoral en la web de la Delegación Territorial de Cantabria y del Colegio.
Lunes 1 de febrero	al Viernes 12 de febrero	Publicación censo electoral. Expuesto 10 días hábiles.
Dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de exposición del listado de electores, podrán formularse las reclamaciones a que hubiera lugar, que serán resueltas por el Comité Electoral correspondiente en el plazo de otros tres días hábiles (artículo 5.2 del Reglamento de Régimen Electoral).		
Lunes 22 de febrero		Publicación definitiva del censo electoral hasta la finalización del proceso.



Lunes 22 de febrero	Lunes 22 de marzo	Plazo para presentación de candidaturas
Martes 23 de marzo		Publicación de las candidaturas presentadas en las web del Colegio y la DT de Cantabria
Miércoles 24 de marzo	Viernes 26 de marzo	Plazo para formular reclamaciones a las candidaturas presentadas ante la Comisión Electoral
Lunes 29 de marzo	Miércoles 31 de marzo	Plazo para resolver las reclamaciones a las candidaturas presentadas
Lunes 5 de abril		Resolución de las reclamaciones recibidas
ESCENARIO 1, una sola candidatura:		
Martes 6 de abril		Proclamación definitiva de candidaturas y comunicación a los colegiados de las candidaturas presentadas. Cuando no resulte proclamada más que una sola candidatura, la proclamación definitiva equivale a la elección de sus integrantes para los cargos por los que han sido propuestos. La toma de posesión se realizará en el plazo máximo de un mes de la proclamación. Publicación en la Web del Colegio.



ESCENARIO 2, más de una candidaturas:

Martes 6 de abril	<p>Proclamación definitiva de candidaturas y comunicación a los colegiados de las candidaturas presentadas. Publicación en la Web del Colegio.</p> <p>La Junta de Gobierno facilitará a todas las candidaturas proclamadas la relación de todos los colegiados y sus direcciones postal y electrónica. Las candidaturas deberán cumplir con las determinaciones de la normativa vigente sobre protección de datos.</p>
-------------------	--

PROCESO INTERVENTORES DE CANDIDATURAS

Viernes 7 de mayo	<p>Comunicación por parte de los candidatos a la Presidencia de las candidaturas a la Junta de Gobierno la designación de Interventores para las mesas electorales, que podrán asistir a todo el proceso de votación y escrutinio, formulando las reclamaciones que estimen convenientes, que serán resueltas por el Presidente de la mesa y recogidas en el acta de escrutinio.</p>
-------------------	--

PROCESO VOTO POR CORREO

Miércoles 31 de marzo	Viernes 7 de mayo	Plazo para solicitar el Voto por Correo a través de la Ventanilla Única Colegial.
Viernes 14 de mayo		Último día para recibir por el Comité Electoral el Voto por Correo en el apartado de correos establecido para ello.

PROCESO VOTO PRESENCIAL

Sábado 15 de mayo	Constitución de la mesa electoral por parte del Comité Electoral y proceso de voto presencial.
-------------------	--

Colegio de Geógrafos
Delegación Territorial de Cantabria
Apartado de Correos 173
39080 - Santander
cantabria@geografos.org
<http://cantabria.geografos.org>
Telf: 608504437



NOMBRA como miembros de la Comisión Electoral a las siguientes personas colegiadas y miembros de la Junta Directiva Saliente:

- José Manuel García Maestro
- Bárbara Quevedo de Celis
- Alba Ledesma